

# B I B L I O G R A F Í A

XOSÉ MANUEL BEIRAS, ABEL LÓPEZ (1999): *A poboación galega no século XX*. Ed. Laiovento, 420 pp.

La obra que se reseña constituye un compendio de las dinámicas que con más fuerza han marcado la población gallega durante el siglo XX. En 1970 Xosé Beiras publicó su tesis «Estructura y problemas de la población gallega (1900-1960)», en la que abordaba el estudio de la población de Galicia desde una óptica economicista, entendiéndola como elemento determinante en el desarrollo económico del país o, en sus propias palabras, en su estancamiento. Veinte años más tarde Abel López retoma el estudio en donde Beiras lo dejó, redactando su tesis sobre «A poboación galega entre 1960 e 1991». El libro ahora publicado es una síntesis de ambos trabajos. En ella se aborda desde un enfoque metodológico funcional, y una redacción muy accesible, la evolución demográfica en Galicia desde 1900 hasta 1991, haciendo especial hincapié en los que, a juicio de los autores, son los princi-

pales «problemas» de la misma: el hábitat disperso, el estancamiento del crecimiento de la población, la caída de la natalidad, el envejecimiento demográfico, los cambios en la distribución espacial de la población y, muy especialmente, la emigración al exterior.

El libro tiene al gran virtud de reunir y hacer accesible una información estadística exhaustiva. La información recopilada en un extensísimo y valioso anexo estadístico, presenta la ventaja, no sólo de solventarnos los problemas de acceso a fuentes en ocasiones poco accesibles, sino, en la misma medida, de presentar la información sistematizada. La obra ofrece, a este respecto, una magnífica crítica de los principales problemas de trabajo con las fuentes históricas, denunciando no sólo la dificultad de acceso, sino principalmente la dificultad añadida que entraña su estudio y sistematización debido a la falta de uniformidad de los criterios clasificatorios.

Por otra parte, la perspectiva de los autores cercana a la reali-

Estudios Geográficos, LXII, 242, 2001

dad geográfica que analizan, hace que enfoquen con absoluto acierto muchas de las particularidades demográficas gallegas, que habitualmente, en análisis a menor escala, quedan diluidas en un escenario más heterogéneo. Sin embargo, a pesar de la valiosa aportación de datos, y el acertado enfoque e interpretación de las particularidades demográficas gallegas, la mayor parte del análisis realizado muestra cierta flaqueza en dos aspectos fundamentalmente: la falta de familiaridad de los autores con el análisis demográfico clásico, y un permanente enfoque localista y poblacionista que ve en la migración una especie de mal endémico, convertido a lo largo de toda la obra en el permanente culpable de todos los «males» que aquejan a la población gallega.

La falta de familiaridad de los autores con el análisis demográfico clásico se deja traslucir en la mayor parte de la obra, desde la construcción de las pirámides, a los indicadores utilizados para el estudio de la evolución de la fecundidad; y por momentos los autores se pierden en formas de análisis más económicas que demográficas, que dificultan lectura y comprensión de los procesos demográficos (es el caso de la comparación entre la evolución de la natalidad y la de la fecundidad,

realizada mediante números índices, comparando con la fecundidad femenina y masculina por separado, y de la compleja interpretación que, a partir de tan curioso análisis, deducen los autores).

La óptica economicista hace que se minimicen fenómenos de la relevancia de la migración interna, mientras se maximiza el papel de la exterior, como pérdida de capital humano, y como consecuencia de una dependencia económica de sectores industriales ubicados en el exterior del territorio estudiado. Desde este mismo punto de vista, la fecundidad es valorada como producción de recursos para el desarrollo económico, por lo que invade el análisis una óptica poblacionista y pronatalista. De la misma forma, el proceso general de envejecimiento demográfico es valorado por los autores con términos como «drama» o «panorama desolador».

El análisis comienza con un repaso general de la evolución demográfica a través de los 91 años estudiados, para detenerse en el tema de la distribución espacial del poblamiento en Galicia. Capítulo que resulta de gran interés dado lo característico del mismo, particularidades en las que difícilmente hay tiempo de detenerse en

análisis realizados a nivel nacional. La especificidad gallega a este respecto, caracterizada por la notable dispersión, llega al punto de que la mitad de las entidades de población de toda España, se encuentran en Galicia. El análisis, realizado desde un punto de vista muy cercano a la realidad local, entiende e interpreta perfectamente las características propias y diferenciales. Lo único a añadir es que sería muy de agradecer algún mapa, para ayudar en la lectura de los datos comarcales, de difícil interpretación para quien no conozca perfectamente la geografía de Galicia.

Es de destacar el carácter pedagógico y accesible del estudio, en el que se explica con claridad (recogiendo fielmente las enseñanzas de Sauvy, Pressat y Tapiños) el efecto de la reducción de la mortalidad como proceso rejuvenecedor (suele descender más en las edades jóvenes, por tanto engrosa más la pirámide por la base que por la cima). Se analiza el tema del envejecimiento en profundidad, aportando datos llamativos del nivel del mismo allí en donde ha sido más drástico (la montaña lucense y orensana). Es de subrayar, por otra parte, la magnífica aportación de los autores en este capítulo, en el que encontramos toda la evolución de la

estructura por edades quinquenales desde 1900 hasta 1991 (para distintos tipos de hábitat y ambos sexos). Hemos de destacar también el interés del análisis del movimiento natural por separado para zonas urbanas y rurales, lo que da una magnífica visión de la evolución demográfica a nivel territorial. De la misma forma el estudio muestra con fuerza y claridad lo que supuso la corriente emigratoria: un país de poco más de 2,5 millones de habitantes, perdió en dos décadas (entre 1950 y 1970) medio millón de gente joven.

Respecto a la parte más técnica del análisis demográfico, merecería la pena aclarar algunos conceptos. Los autores utilizan una tasa de fecundidad a la que denomina Tasa de Fecundidad General, que es equivalente a la Tasa Bruta de Fecundidad generalmente utilizada (aunque esta equivalencia no está aclarada en el texto); sería muy de agradecer una mayor adecuación en la terminología a la utilizada habitualmente en los estudios demográficos, no sólo con tal de favorecer las posibles comparaciones, sino también con el fin de evitar posibles confusiones entre los distintos indicadores. De la misma forma utilizan un indicador al que denominan Índice Coyuntural de Fe-

cundidad, y que equiparan al Índice Sintético de Fecundidad comúnmente utilizado (ISF, o Tasa Global de Fecundidad en la bibliografía latinoamericana). No sólo merecería la pena utilizar indicadores de uso común, sino que la asimilación, en este caso, es inexacta. El ISF indica el número de hijos por mujer, el ICF utilizado arroja resultados superiores al millar, por lo que nos permitimos suponer que no está dividido por la cohorte inicial de mujeres.

A nivel interpretativo, una de las principales críticas que se podría hacer al análisis es la escasa (prácticamente nula) referencia al proceso de Transición Demográfica. Resulta difícil comprender la evolución de la población gallega durante todo el siglo xx sin aludir a un proceso que está en el origen de todos cuantos fenómenos se han dado durante este período: caída de la mortalidad, caída de la fecundidad y proceso de envejecimiento demográfico del que se hace única responsable a la emigración, así como del propio proceso emigratorio. Zelinsky (1971) en un clásico estudio sobre la Transición de la Movilidad asociaba la etapa de mayor volumen emigratorio o «Sociedad Transicional Temprana», con el segundo momento de la Transición Demográfica (el de mayor creci-

miento vegetativo), entendiéndose por tanto la migración como una válvula de escape de los excedentes de población.

En lo que respecta al análisis de la migración, sería recomendable una clara diferenciación entre las migraciones exteriores y las interiores, ya que sus repercusiones sobre la distribución, estructura y posterior dinámica de la población son bien distintas. Los autores se centran básicamente en un análisis de la emigración transoceánica, haciendo tan sólo alguna escueta mención a las migraciones interiores y hacia el resto de la Península, que han tenido una importancia considerable y creciente a lo largo del siglo. En concreto las migraciones interiores gallegas merecerían un análisis más amplio y detallado por lo que han supuesto de relocalización de la población y de motor básico del desarrollo de algunas de las zonas actualmente más dinámicas de Galicia.

El estudio concluye destacando los dos fenómenos demográficos protagonistas absolutos del mismo: la emigración (transoceánica) y el envejecimiento, ambos interpretado desde una lectura quizá demasiado dramática. Nos atreveríamos a apuntar que ni la emigración es una plaga «endémica», ni el envejecimiento es un fenómeno

«aterrador». La visión de la migración como «desangre» de un pueblo o diáspora cultural, dibuja un escenario cargado de dramatismo que sería matizable. Merecería la pena poder contemplar la riqueza de información que nos ofrece la obra en el marco general de la evolución demográfica en Europa Occidental, y no enmarcada en interpretaciones tan localistas.

Dolores PUGA FDEZ.

BARRADO TIMÓN, DIEGO A.: *Actividades de ocio y recreativas en el medio natural de la Comunidad de Madrid. La ciudad a la búsqueda de la naturaleza*. Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Comunidad de Madrid, 1999, 347 pp.

Pocas veces nos encontramos con un libro tan atractivo, perfectamente documentado y digno de estar en la biblioteca de cualquier Departamento de Geografía como el que ahora comentamos, especialmente imprescindible si se quiere profundizar en el estudio de la periferia recreativa de un Madrid-región metropolitana. Como se menciona expresamente en la misma, el contenido de esta publicación refleja el contenido de la tesis doctoral defendida

por el autor en la Universidad Autónoma de Madrid en 1994 y que ahora ha dado lugar a un libro que entronca con la mejor tradición de los estudios geográficos sobre las periferias urbanas.

Necesitaríamos mucho más que unas breves líneas para resumir lo que el autor describe con rigor y precisión a lo largo de los distintos capítulos del libro, no sólo es la forma de expresar lo que resulta atrayente del libro, sino la atención que demuestra en describir y analizar la capacidad conformadora del espacio que las actividades de ocio al aire libre poseen en las metrópolis postindustriales. Resulta evidente el protagonismo que en las periferias recreativas han jugado elementos territoriales de mayor calidad ambiental y paisajística, lo que pone de manifiesto el potencial manipulador sobre la mentalidad colectiva de la conocida como «ideología clorófila».

La estructuración interna del libro se organiza en tres partes y siete capítulos. La primera parte dirigida al estudio de la demanda recreativa proyectada sobre el medio natural madrileño, se fundamenta en la existencia de importantes diferencias en el comportamiento espacial de los distintos usuarios, no sólo respecto a las actividades recreativas

practicadas sino también según el modo de organización y acceso a la oferta. En el primer capítulo se analiza la demanda estructurada, es decir, aquélla que realiza actividades muy definidas y que en un principio se constituyó en torno a clubes deportivos y asociaciones de naturaleza. Este mayor nivel de organización les permite una cierta capacidad de presión para controlar y dirigir el uso recreativo del medio natural, desde la conservación defendida por grupos excursionistas o de educación ambiental, hasta su transformación para adaptarlo a determinadas prácticas deportivas.

Por su parte, en el segundo capítulo el autor analiza lo que denomina demanda desestructurada, la más importante cuantitativamente y que realiza actividades poco definidas y exigentes en recursos pero que tiene una enorme importancia territorial y ambiental derivada generalmente de su gran número y concentración espacial. Finalmente, en el tercer capítulo se estudia la percepción del espacio natural/recreativo como opuesto al urbano/laboral, analizando la visión que de aquél tienen los usuarios como espacio de ocio y su adecuación a las prácticas que sobre él se proyectan.

La segunda parte, dividida en tres capítulos, se centra en el es-

tudio de los espacios y recursos naturales que conforma la oferta recreativa, así como en las implicaciones ambientales y territoriales que este uso comporta en la Comunidad de Madrid. En el capítulo cuarto se reflexiona de forma teórica sobre las relaciones entre las diferentes actividades recreativas y los recursos naturales necesarios para su práctica. Posteriormente, en el quinto se estudia, para el caso madrileño, el uso del medio natural que hacen aquellas prácticas directamente basadas en los recursos naturales existentes; y en el sexto las que implican su previa transformación y adaptación a unas determinadas necesidades territoriales. Un último grupo descrito teóricamente en el capítulo cuarto, para el cual el medio natural no es más que un escenario, ya que requiere la creación de una auténtica instalación recreativa (clubes de campo, campos de golf), fue desestimado por el autor al considerar que quedaba fuera del ámbito de interés de la obra.

El autor incluye en la tercera parte sus conclusiones y propuestas. Se trata de una serie de reflexiones teóricas, aplicables a la realidad socio-espacial madrileña, sobre la que él califica de generalmente postergada ordenación de este tipo de actividades, con el fin de conseguir tanto la satisfac-

ción de una demanda creciente y diversificada como el uso sostenible de los espacios naturales.

En cuanto a la bibliografía utilizada resulta muy interesante no sólo por lo abundante y actual sino que es continuamente utilizada por el autor, sobre todo cuando quiere describir o introducir un concepto en su explicación. Por último no podemos dejar de mencionar que la obra, de cuidada edición, incluye gran cantidad de material gráfico muy útil (fotografías, mapas, gráficos, etc.) que facilitan la cabal comprensión de los procesos estudiados. En resumen, un encomiable esfuerzo saldado con un resultado que bien puede calificarse de un buen continente para un buen contenido, y que interesará tanto al geógrafo más especializado como al ciudadano madrileño interesado en el territorio de su región y sus potencialidades recreativas.

Carmen VÁZQUEZ VARELA

GARCÍA MARTÍNEZ, P. (1999): *La transformación del paisaje y la economía rural en la Alta Alpujarra Occidental*. Monográfica Tierras de Sur, 23. Granada, Universidad de Granada e Instituto de Desarrollo Regional, 563 pp.

La Alpujarra, «secreta Andalucía» como la llamó el suizo Spanhi a finales de los años cincuenta, ha sido objeto desde muy antiguo de la atención de viajeros y científicos de todo clase y, más aún, desde los años setenta en que diferentes investigadores de la Universidad de Granada la han hecho objeto de particular atención. Una atención que la declaración en los años noventa de Parque Natural, primero, y de Parque Nacional después a favor de Sierra Nevada, cuya cara meridional es la Alpujarra, no hizo sino incentivar. Y que, por otra parte, coincide con el cada vez mayor interés que la vida de montaña despierta en los investigadores sociales en general y entre los geógrafos en particular.

El libro de Pilar García Martínez, que reseñamos, no hay duda que pertenece a esa línea bibliográfica, aunque con alguna diferencia que lo singulariza. En primer lugar, como señala Francisco Rodríguez Martínez en el prólogo que le precede, por su larga andadura culminada, pero no terminada, en 1988 en la brillante defensa de una tesis doctoral que había exigido varios años previos de preocupación y trabajo. El año 1988 no significó, como es costumbre, su edición inmediata, lógica dada la calidad del texto presentado, sino, con extrañeza para algunos, entre

Estudios Geográficos, LXII, 242, 2001

los cuales me encuentro, un largo periodo de olvido y silencio de unos diez años, roto por fin, y un tanto inesperadamente, con la publicación una década después, de *La transformación del paisaje y la economía rural en la Alta Alpujarra Occidental*. Una obra ésta que, enfrentada al texto de la tesis de 1988, que obviamente conocí entonces, refleja una labor de renovación, actualización y reelaboración muy digna de ser reseñada. Si el objetivo inicial y su estructura básica no ha sufrido cambios importantes, la intensidad de la reflexión y la profundidad del trabajo realizado en ese paréntesis de diez años es evidente. Como tampoco la delimitación de un territorio que pudiera discutirse y que no aparece justificada en ninguna parte del estudio aunque quizás tampoco fuera preciso hacerlo.

Un segundo aspecto a subrayar es que este estudio sobre la Alpujarra no se refiere, como ha sido corriente en la bibliografía a ella dedicada, al conjunto de la comarca granadina y/o almeriense sino a una parte de ella, la granadina Alta Alpujarra Occidental, es posible que la más conocida popular y mediáticamente, y además, casi exclusivamente, a una de sus actividades básicas, la relacionada con el tradicional paisaje rural llegado a nuestros días, aunque sin

olvido, todo lo contrario, de sus específicas y propias transformaciones históricas. Así, las referencias a actividades como la minería y la hidroelectricidad que tuvieron —y no han dejado de tener— cierta importancia en alguna de sus partes son mínimas por no decir que no existen, y si aparece un apartado sobre el turismo, uno de los últimos grandes renovadores de la vida alpujarreña, sólo se analiza, aunque con gran destreza, el turismo rural, sin duda una porción, muy decisiva como futuro, del peso de las actividades relacionadas con el ocio. Por ejemplo, aunque el municipio de Lanjarón, que Pilar García incluye en esta Alta Alpujarra Occidental, es el segundo núcleo hotelero granadino, ni siquiera se le menciona (cuadro n.º 77) en el capítulo dedicado al turismo (9, pp. 321-348).

No obstante, el estudio tiene plena coherencia con su título, que insiste en el «paisaje y la economía rural». Y aún más si consideramos el análisis que de ese paisaje y esa economía rurales se lleva a cabo, no sólo válido sino excelente y valioso tanto por el desarrollo que mantiene como por los resultados y conclusiones que alcanza. El plan de trabajo, en esencia historicista, es uno de los tradicionales y más utilizados en las investigaciones comarcales, al

menos en la Geografía granadina, pero es, sin embargo y sobre todo, eminentemente geográfico. Los siete primeros capítulos de la obra tienen como objetivo los caracteres demográficos y económicos de la Alta Alpujarra desde la expulsión de los moriscos y la repoblación consiguiente en el siglo XVI hasta la consideración de su paisaje agrario a mediados del siglo XIX pasando por su análisis a mediados del siglo XVIII. Pero este estudio del pasado de la Alpujarra sólo tienen un fin, la presentación, compresión y explicación de la actual Alpujarra, a la que se dedican cinco capítulos últimos sobre la evolución y estructura demográficas hasta 1995, el turismo rural y las actividades agrarias actuales, incluyendo la distribución de los aprovechamientos, la estructura de la propiedad de la tierra y las actividades agro-silvo-pastoriles. En definitiva, la Alpujarra actual es la razón de ser del estudio de su pasado.

La habilidad con que se lleva a cabo el análisis histórico viene facilitada por el ágil y cuidadoso uso de unas fuentes que no por ser las normales en los estudios regionales geográficos —véase, por ejemplo, *La Serranía de Ronda* (1977) de Francisco Rodríguez Martínez o *El Valle de Lecrín* (1972) de Francisco Villegas Moli-

na— no son ni fáciles de manejar ni tampoco de localización generalizada. Este es el caso de los Libros de Apeo y Repartimiento que han sido la base del panorama demográfico y económico alpujarreño subsiguiente a la expulsión de los moriscos (1570) y la posterior repoblación (1572) con cristianos viejos, de las Respuestas Generales y Particulares del Catastro ordenado por el Marqués de la Ensenada a mediados del siglo XVIII (1752), fundamentales y casi únicos para la reconstrucción del paisaje rural en dicho momento, y varios Amillaramientos (1855, 1856, 1857, 1858 y 1861), menos fiables en principios que las anteriores fuentes pero en cierta manera imprescindibles si se pretende establecer la situación agraria ya en el ochocientos. A partir de todas ellas se ha pretendido y, sin duda, conseguido establecer unas bases y unas tendencias válidas para cada momento y, más aún, para la realidad de una evolución histórica que nos lleva al momento actual. La atención derrochada y la hábil manipulación han conducido a una visión precisa e imaginativa del pasado rural de la Alta Alpujarra Occidental que se refleja en las 242 páginas de denso texto a ello dedicadas y en los 14 gráficos y 95 cuadros que lo completan y aclaran. Y que, además,

como era imprescindible, han sido avaladas y perfiladas por un exhaustivo manejo de la rica y variada bibliografía existente hasta hoy y del que dan fe las muy numerosas notas a pie de página y el concienzudo repertorio de artículos, folletos y libros con que finaliza la obra, antes de los índices. Y que revelan un complejo, refinado y preciso trabajo, bien expresado formalmente y fruto sin duda de muchas horas de empeño en los Archivos granadinos.

Todo ello conduce a la segunda parte de *La Alta Alpujarra Oriental*, los cinco capítulos finales—250 páginas, 8 figuras, 18 gráficos y 55 cuadros— que, aunque en parte mantienen una vierta preocupación histórica al plantear la dinámica demográfica derivada de los Censos Oficiales de Población entre 1860 y 1991. Una dinámica repleta de altibajos y reveladora de una clara y neta caída de los habitantes de la Alpujarra desde mediados del siglo XX debida a una emigración generalizada y, en último término, a una incapacidad congénita para la recuperación biológica de esa población que ha convertido a toda la comarca, y no sólo a la estudiada por Pilar García Martínez, en casi un desierto humano únicamente superado con gran timidez, temporalmente y desde no hace muchos años por los

segundos residentes, muy importantes en los municipios del barranco del Poqueira o, con menor impacto, por las oleadas crecientes aunque minoritarias de turistas que o bien permanecen en Lanjarón o siguen en escasas jornadas las rutas ya establecidas con escala en Pampaneira, Capileira, Pitres y Trevélez. Y que justifican el apartado dedicado, y ya citado, al turismo rural.

Empero, lo fundamental son los capítulos dedicados a las actividades agrarias en la actualidad. Resalta el papel todavía esencial, aunque en plena decadencia e, incluso, en generalizado abandono, del regadío de origen medieval o quizás anterior. En contraste con un secano mayoritario en superficie que, habiendo sido uno de los puntales de la ocupación de la Alpujarra, y de toda Sierra Nevada, tras la repoblación del siglo XVI y de la recuperación y mantenimiento relativos de la comarca en el siglo XVIII y, más tarde, en la segunda mitad de la siguiente centuria, favoreció el avance del viñedo y un importante desarrollo de los cultivos trashumantes de verano hasta muy cerca de las más altas cumbres, hoy se ha convertido en la base del «espacio natural» (?) a conservar y defender como Parque Nacional (1988). O, en su defecto, en un espacio que,

como en el pasado medieval y, sobre todo, siguiente, estuvo dominado por una ganadería extensiva ligada a los pastizales litorales y que hoy parece ofrecer algunas perspectivas a una cabaña ovina y caprina estante y propia de las cumbres serranas, a la granjería de un ganado de cerda estimulado por la bondad y fama de sus chacinas en las que Trevélez es el paradigma o, por qué no, a la pervivencia de una ganadería bovina extensiva. Y todo ello en el ámbito de una dominante explotación agraria familiar de pequeño tamaño y difícil atención, que no excluye una gran propiedad de carácter predominantemente comunal convertida, en los últimos decenios, en un espacio silvopastoril en crecimiento por la acción de la oficial repoblación forestal de coníferas y la conservación y el mantenimiento de algunas de las más interesantes formaciones arbóreas tradicionales de robles varios y castaños.

Un espacio serrano, la Alta Alpujarra Occidental, que no siendo el único existente en el conjunto de la comarca puede servir de modelo a seguir en los necesarios estudios a realizar en la alta montaña penibética, y que sin duda no tardarán en aparecer. Aparte, constituye un ejemplo a considerar en las áreas de montaña pri-

mero de Andalucía pero también de España, primero como paradigma en la investigación pero más aún en la defensa de uno de los paisajes más necesitados de conservación del atribulado y maltratado Mundo Mediterráneo, un mundo en que, dijo Isnard, la montaña y el mar son consustanciales. Y en el que estudios como el de Pilar García Martínez deben ser una realidad a tener a cuenta y a servir en cierta medida de ejemplo a meditar.

Joaquín BOSQUE MAUREL

ERDOZÁIN AZPIPLICUETA, PILAR: *Propiedad, familia y trabajo en la Navarra contemporánea*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999. 459 pp.

El libro objeto de la presente reseña tiene su origen en la tesis doctoral de la autora, defendida en la Universidad de Zaragoza, y se marca como objetivo fundamental el análisis del funcionamiento de las explotaciones campesinas desde una triple perspectiva: demográfica, social y económica.

Con un enfoque historicista se analizan los cambios acaecidos a lo largo del siglo XIX y primera mitad del XX en las familias rurales

de la comarca centrooccidental de Navarra, caracterizada por unos paisajes agrarios variados que ofrecen sus tres subcomarcas: Valles Montañeses, Valles Submontanos y Somontano estellés.

La obra se divide en siete capítulos. En el primero se analizan los cambios en los usos del suelo, nuevos fertilizantes, mecanización, en la cabaña ganadera, etc., en los estadios iniciales del desarrollo de la agricultura capitalista al tiempo que mantienen prácticas agrarias e instrumentos de trabajo tradicionales por razones naturales, económicas o de abundancia de mano de obra. En Navarra estos cambios se tradujeron en un aumento de la superficie cultivada a costa del barbecho y eriales temporales que fueron sustituidos principalmente por viñedo y olivar. También se mejoró el sistema de abonado aunque los fertilizantes químicos sólo se introdujeron en las explotaciones mayores, difundándose en mayor medida a lo largo del siglo xx.

El segundo y tercer capítulo revisan la evolución demográfica comarcal comparándola con otras zonas navarras y con la media española, haciendo especial hincapié en el fuerte éxodo rural de la comarca y su consiguiente escaso crecimiento demográfico. Se analizan minuciosamente las tasas de

natalidad, mortalidad, fecundidad, nupcialidad, etc., partiendo de la base de que el crecimiento demográfico es el principal indicador de los cambios económicos comarcales, tanto en producción como en consumo, especialmente cuando en las décadas finales del xix se había alcanzado en la mitad norte navarra el nivel máximo de ocupación del espacio cultivable y sólo se podría incrementar la población con una notable intensificación y modernización de las explotaciones agrarias como la que se dio en la Ribera (zona meridional). Esta evolución se tradujo en un éxodo rural comarcal bastante superior a la media provincial salvo en el núcleo de Estella, que atraía a buena parte de los emigrantes. La población que se incorporaba a núcleos rurales solía hacerlo por causas matrimoniales. El distinto sistema hereditario de las comarcas navarras contribuiría también a un mayor o menor éxodo rural.

El hogar rural, entendido como una unidad de producción, reproducción, consumo y residencia, constituye el eje del capítulo cuarto, en el que se estudia la influencia de las prácticas sucesorias y de los factores socioeconómicos en la estructura, el tamaño y la composición de los hogares rurales. Pilar Erdozáin hace también

hincapié, tras el análisis de casos concretos, en la complejidad de los distintos grupos domésticos que va más allá del tamaño de las inscripciones como cédulas independientes y de los lazos de parentesco. El sistema de heredero único del norte y centro provincial contrastaba con el reparto igualitario de la Ribera, lo que se traducía en predominio de familias troncales y nucleares respectivamente. La familia troncal (casi siempre con más de cinco personas) predominaba en el norte de España, de Galicia a Cataluña, y la nuclear (de tres-cuatro personas) en el resto. En los municipios navarros de Yerri, Oteiza y Mañeru existía una correlación directa entre la superficie rústica poseída y el número de miembros de la familia.

El capítulo quinto reincide en el tema del sistema de herencia troncal, predominante en la zona, y los contratos matrimoniales, que analiza minuciosamente con algunos ejemplos del valle de Yerri, las condiciones de las herencias, dotes, etc. Como apunta en el prólogo Domingo Gallego Martínez, director de la tesis, una de las aportaciones más sugerentes de la obra es el análisis de la movilidad social de algunos propietarios no limitándose, como suele ser frecuente, al estudio estático pro-

piciado por el manejo de los datos catastrales de diversos años. La utilización de 366 contratos matrimoniales permite a la autora seguir la evolución de los cambios de propiedades a un nivel muy detallado y complementario de los resúmenes que frecuentemente se sacan de los catastros de riqueza rústica. El predominio de un único heredero condicionaba las posibilidades de matrimonio de los otros hermanos y era una de las claves del sistema de reproducción social de las desigualdades en el reparto de la propiedad de la tierra y de otros factores de producción al tiempo que mantenían las relaciones de dependencia entre las distintas unidades económicas campesinas. También tendía a condicionar el matrimonio entre iguales de ámbitos geográficos próximos.

El bloque sexto se centra en el estudio de la propiedad de la tierra y del ganado en diversas localidades a partir de los datos catastrales provinciales y municipales de diversos años, datos que constatan el predominio de pequeños propietarios, vecinos de la comarca, hasta mediados del siglo XX. El estudio de la propiedad se complementa con el de las explotaciones, en el que predominan las de tipo familiar que emplean fundamentalmente mano de obra también

familiar, aunque no faltasen grandes predios como los del duque de Alba en Baigorri que contrataba abundante mano de obra para el cuidado de más de mil hectáreas de superficie.

En el capítulo séptimo se revisan las estrategias de reproducción económica de los distintos tipos de familias campesinas de la comarca centrooccidental navarra. Para ello se miden las unidades de producción y consumo según el ciclo vital del hogar y según el tamaño del patrimonio rustico. La mayoría de las pequeñas explotaciones tenían exceso de mano de obra y sólo un número reducido de explotaciones mayores tenían que acudir a la contratación de mano de obra asalariada, aspecto que explica el fuerte éxodo rural apuntado anteriormente. Los campesinos acomodados, además de contratar mano de obra temporal, arrendaban las fincas y hacían préstamos a pequeños propietarios, a los que controlaban por estas vías al tiempo que aumentaban su patrimonio territorial y monetario y, consecuentemente, las diferencias sociales y la emigración de los más pobres.

En conclusión, se trata de un trabajo novedoso en el contexto español, centrado en el estudio minucioso de los hogares rurales. Aunque realizado por una histo-

riadora, su lectura es muy sugerente para geógrafos historicistas, rurales, sociales, de consumo, género, etc. Sin olvidarse de las grandes aportaciones estadísticas tradicionales, se centra en estudios minuciosos de distintos tipos de hogares y de su integración en el sistema social rural. En distintos momentos, se echa en falta la prolongación hasta la actualidad del análisis de algunos aspectos concretos pero esta tarea, con la minuciosidad que se ha aplicado en el manejo de algunas fuentes de difícil acceso y poco frecuentemente usadas, obligaría a la autora a duplicar su trabajo, que esperamos nos siga ofreciendo pronto en otras obras de un nivel científico semejante a la aquí recensionada.

Francisco FEO PARRONDO

NOGUÉ, J. y J. L. VILLANOVA (Eds.): *España en Marruecos (1912-1956). Discursos geográficos e intervención territorial*. Lérida: Ed. Milenio, 1999.

*España en Marruecos* es una obra de interés para los científicos sociales en general y para los geógrafos en particular. Constituye además un ejemplo de cómo una temática que pasa a ocupar el centro de la escena académica

puede ser abordada superando las más o menos ocasionales modas intelectuales.

En muchas oportunidades se ha hecho referencia a la importancia que últimamente —y por último debe entenderse el lapso comprendido desde los inicios de la década de 1990 hasta la fecha— han adquirido las perspectivas culturales y los estudios poscoloniales en la Geografía. *España en Marruecos* tiene la virtud de analizar no solamente la cuestión de las representaciones territoriales —temática privilegiada por la Nueva Geografía Cultural— sino también las cuestiones materiales que hacen a la organización territorial del hecho colonial (apropiación de recursos, construcción de infraestructura, implementación de políticas de ocupación, organización político-administrativa, etc.).

Otra cuestión que merece ser destacada es la construcción poscolonial del libro en sí mismo: a las voces españolas (A. Albet, M. D. García Ramón, M. Marín, E. Martín Corrales, J. Nogué, L. Riudor, J. L. Villanova) se suman las voces marroquíes (A. Cohen, M. Benaboud, N. Chikhi, M. El Abde-llaoui); un tema para nada menor tratándose de un texto que habla de cuestiones coloniales y poscoloniales.

La obra comienza con un prólogo donde B. López García revisa la atención diferencial que en la Península concitó el tema marroquí a lo largo del tiempo. A continuación, en una introducción de los editores, se destaca el vínculo existente entre conocimiento territorial, discurso geográfico y consolidación del poder imperial.

La primera de las cinco partes en que se divide el cuerpo principal de la obra se denomina «Colonialismo, Orientalismo y Geografía» y agrupa capítulos básicamente conceptuales; en ellos destaca el tratamiento de temas referidos a cuestiones como colonialismo, orientalismo, arabismo y género en relación con el discurso geográfico y con los cambios del mismo a lo largo del tiempo. La importancia que la exploración de las *Terrae Incognitae* ha tenido para la Geografía es observada aquí desde una perspectiva que otorga relevancia a los contextos institucionales, intelectuales y sociales en los cuales las prácticas exploratorias tuvieron lugar.

Resulta destacable el análisis del especial significado que para el caso español tuvo «Oriente» toda vez que éste parece haber estado fuertemente asociado a «África»; en este sentido, el africanismo español puede ser interpretado como una variante del orientalis-

mo tratado por Said. Por otra parte, este africanismo no refiere a algo absolutamente externo a la Península, sino que aparece fuertemente vinculado con la cuestión andalusí como muestra M. Marín.

De este modo, el espacio colonial como zona de contacto y la representación del mismo a través de diferentes medios como la cartografía o la fotografía —por sólo citar algunos—, se convierte en una cuestión central para la Geografía y para la obra que comentamos. Las perspectivas de género son enfocadas aquí desde una óptica original que incluye la posibilidad de vincularlas con cuestiones tales como etnicidad, poder y procedencia social; el potencial analítico que adquiere esta mirada desde el género se aprecia en el capítulo II (A. Albet y M. D: García Ramón) en el cual, la visión femenina occidental sobre el harén condesa varía de las más recientes orientaciones culturales de la geografía.

La segunda parte denominada «El contexto geográfico e histórico» agrupa una serie de capítulos menos conceptuales y mucho más centrados en cuestiones empíricas. Para quienes carecemos de conocimientos precisos sobre la guerra, la instalación del Protectorado y su relación con otras

«pérdidas» coloniales y el desplazamiento de los intereses españoles desde el área antillana hacia el área africana, esta sección resulta de especial interés, especialmente si se tiene en cuenta que a la visión española se suma la visión marroquí de M. Benaboud a partir de la cual es posible observar las diferencias políticas de la sociedad marroquí y no caer en el —colonial— error de simplificar al otro.

La tercera parte «La construcción del discurso colonial y geográfico del marroquismo español» vincula el hecho colonial con las referencias ideológico-discursivas en relación al mismo en las que la cuestión territorial se encuentra casi siempre presente. Esta tercera parte comienza con un erudito análisis del quehacer de las Sociedades Geográficas y Comerciales y de su relación con el proceso de colonización (J. Nogué y J. L. Villanova) por medio de la cual se pone en evidencia el fuerte compromiso que tales sociedades tuvieron con la acción de España en Marruecos. En este sentido, el capítulo de A. Cohen, al tratar conceptos antropológicos claves como etnicidad, raza y cultura posibilita una apertura del juego desde la geografía hacia otras miradas de lo cultural. En este marco, destaca la singular reflexión sobre

imperialismo, africanismo y franquismo y sobre el tema del «moro amigo» tan popular en épocas dictatoriales para España. Esto último resulta especialmente relevante si se tiene en cuenta el valor simbólico que, para el franquismo, tuvo el norte africano en su doble papel de haber sido el lugar originario de la insurrección militar contra la República Española (1936) y de constituirse en la imagen de referencia del «espacio vital» para la dictadura.

La cuarta parte «El acceso al conocimiento del territorio marroquí y la difusión de la visión generada» vuelve a referirse a cuestiones conceptuales pero esta vez fuertemente ligadas al tema de las representaciones. Así, la cuestión cartográfica tratada por Albet y Riudor en la doble dimensión del mapa como imagen y como instrumento para la acción colonial, se ve completada por las observaciones acerca de la pintura, el grabado, el dibujo y posteriormente, la fotografía (E. Martín Corrales). Por su parte, las representaciones vehiculizadas a través de libros escolares, de monografías y de libros de viajes (M. D. García Ramón y J. Nogué) nos muestran las aristas menos inocentes de este tipo de relatos. Para cerrar esta cuarta parte, el capítulo de Riudor acerca de las ex-

pediciones, excursiones y correrías contextualiza la producción de conocimiento científico sobre el territorio en el marco del proyecto colonial.

La quinta y última parte denominada «Intervención territorial española en el norte de Marruecos» refiere a cuestiones relacionadas con aspectos materiales de la organización territorial colonial. Las políticas de ocupación africana y su vínculo con la pérdida de las colonias americanas (A. Albet), los cambios en la organización político-administrativa como un instrumento de la acción colonial (J. L. Villanova), los planes de ordenación territorial y su orientación tecnocrática (A. Albet) y la explotación de recursos en relación al desarrollo de actividades primarias (El Abdellaoui y N. E. Chikhi) se convierten en temáticas que pueden ser leídas, finalizando el libro, desde una perspectiva diferente de las tradicionales que suelen enfatizar el proyecto «civilizatorio» del colonialismo.

De este modo, Joan Nogué y José Luis Villanova nos brindan un texto muy cuidado respecto del cual y entre las muchas reflexiones finales que podrían hacerse, elegimos dos. La primera de ellas se relaciona con la actualidad de la historia: aún hoy el área norte-africana vinculada con el colonia-

lismo español tiene cuestiones sin resolver; los sucesivos pero infructuosos intentos de constitución de la República Saharaui lo demuestran. Por otro lado, la inmigración de trabajadores marroquíes hacia España ocupa con frecuencia la primera plana de los periódicos peninsulares. Situaciones como éstas hacen del libro que reseñamos un texto útil para entender problemáticas del mundo actual. La segunda reflexión se refiere al título del libro: *España en Marruecos* pareciera ser una frase que condensa la doble perspectiva de la obra; por un lado lo que *España* (hizo) *en Marruecos* (las obras llevadas a cabo, las políticas implementadas, las representaciones construidas sobre el territorio colonial); por otro, *España en* (el espejo que significa) *Marruecos*, en tanto catarsis colonial, referencia geográfica de los orígenes del franquismo y construcción de una identidad española en la que la imagen del «moro» en tanto otro, tuvo y tiene significados bien diversos.

Claudia BARROS

*Investigadores e investigados: literatura antropológica en España desde 1954.* Arxiu d'Et-nografia de Catalunya. *Revista*

*de Antropología Social* (edición especial). Coordinador: Joan Prat i Carós. Edita: I.T.A. (Instituto Tarragonés d'Antropologia) y Federación de Asociaciones de Antropología del Estado español. Imprenta: Romaný Valls. Capellades (Barcelona), 551 pp. Año de edición: 1999.

La obra que a continuación re-ensionamos, realiza por un equipo de investigación dirigido por el profesor Joan Prat, se estructura en torno a los siguientes apartados: *Estudio preliminar* (Introducción). I.-*Bibliografía* (A. Bibliografías y estados de la cuestión generales. B.-Bibliografías y estados de la cuestión de ámbito general y/o por comunidades autónomas. C.-Bibliografías temáticas.). II.-*Grupos e Instituciones antropológicas en el Estado español*. III.-*Los objetos de estudio en la antropología española (1954-1988)*. IV.-*Apéndices* (al estudio preliminar). *Bibliografía e Índices*.

Los dos primeros apartados tienen un carácter fundamentalmente descriptivo. El I (pgs. 13-24) comprende la presentación y comentario de las bibliografías existentes sobre el Estado español. Presentadas por orden cronológico se comentan las que el

autor conoce de primera mano. El II (pgs. 25-38), los Grupos e Instituciones antropológicas, se organiza por Comunidades Autónomas y universidades en las que la Antropología se encuentra sólidamente institucionalizada. Y en concreto trata de los departamentos universitarios, las asociaciones de antropología, las instituciones autonómicas, y del mundo editorial y los cauces de difusión (revistas especializadas y colecciones de libros). Es decir, del proceso global de institucionalización de la disciplina antropológica en España. Ofrece, asimismo, una visión panorámica tanto de los ámbitos territoriales de mayor tradición (Madrid, Andalucía, Cataluña, País Vasco, Galicia, islas Canarias...) como de otros en los que la materia tiene menor implantación (Castilla y León, Castilla-La Mancha, Asturias, Cantabria, Aragón, Baleares, Murcia, Extremadura, etcétera).

En el capítulo III (pgs. 39-49), más cualitativo que los anteriores, se expone la evolución de los intereses y de los objetos de estudio, o líneas de trabajo, predominantes a lo largo de los últimos cuarenta años (1954-1998). Es decir, se ponderan las orientaciones temáticas hegemónicas y las investigaciones realizadas por antropólogos españoles y extran-

jeros. De manera que estas páginas revelan una precisa evolución de las preocupaciones intelectuales y las unidades de análisis preferentes durante el espacio temporal acotado (estudios de comunidad, el mundo de los campesinos, grupos étnicos y marginados —vaqueiros, pasiegos, gitanos, chuetas, agotes, maragatos...—, acerca de los nuevos ámbitos de análisis (la identidad, la cultura popular y la fiesta...) y de otros más recientes (antropología urbana —marginación y cambio social, etnicidad y migraciones, multiculturalidad, asociacionismo...—, antropología del género, antropología de la medicina, antropología del turismo, culturas del trabajo, el familismo y los grupos domésticos, antropología política, antropología de la sexualidad, el patrimonio etnológico, etc.).

El apartado IV (pgs. 51-71) lo integran los apéndices. Se subdivide en los siguientes títulos: 1.-Panorámica general de la antropología social y cultural. Por comunidades autónomas y universidades dibuja un cuadro preciso de facultades, departamentos, licenciaturas, programas de doctorado, revistas y profesores. 2.-Departamentos o áreas de antropología social. Se trata de un listado, puesto al día, de los de-

partamentos universitarios, expresando sus denominaciones, las facultades a las que pertenecen orgánicamente, sus teléfonos y direcciones postales y, cuando la tienen, su dirección en Internet. 3.-Listado de Asociaciones federadas. 4.-Centros de investigación, museos y otras instituciones por Comunidades Autónomas. 5.-Ficha técnica de las revista de Antropología/Etnología, con expresión del título, localidad, años de publicación, lugar de edición, institución que la publica, así como el nombre de los responsables (Consejo de redacción). 6.-Listado de editoriales. Comprende tres subepígrafes: uno, colecciones especializadas/comerciales, el segundo, colecciones especializadas/institucionales, y un tercero dedicado a la presencia de la antropología. En este último se recoge el nombre de la institución, el de la publicación y el de su director, cuando de trata del órgano de divulgación de aquella, o de una publicación periódica.

En el último subapartado se hace un breve recorrido, con comentario adicional, por las editoriales más sensibilizadas por los temas antropológicos. Y 7.-Publicaciones colectivas. Joan Prat ha organizado esta sección en diecinueve títulos (Historia de la Antropología en el Estado español,

congresos y simposios regionales, patrimonio y museografía, libros de homenajes, calendarios/fiestas/sociabilidad, identidad/etnicidad/nacionalismo, culturas del trabajo, familia y parentesco, antropología política/migraciones y marginación social, antropología de la religión y el ritual, indigenismo, antropología urbana, antropología de la salud, antropología del género y de la sexualidad, antropología de la alimentación y el deporte, antropología visual, arte y etnoliteratura, y epistemología, teoría y métodos).

La bibliografía (pgs. 75-506), el siguiente punto, está clasificada por orden alfabético de autores y los trabajos y las publicaciones, con expresión completa de los datos bibliográficos, por orden cronológico. Cada entrada, en torno a ocho mil, lleva un número consecutivo. Sobre Extremadura se consignan 28 autores —7 extranjeros y 21 españoles, de ellos 5 extremeños— y un total de 105 estudios. Por el número de referencias con que cuentan sobresalen H. Velasco (4), T. Calvo (4), R. Acosta (4), J. W. Kavanagh (5), L. M. Uriarte (5), J. M. Taggart (7), S. Rodríguez Becerra (8), M. Cantani (8), Y. Guío Cerezo (8) y J. Marcos Arévalo (25). Parte de los datos se basan en las informaciones proporcionadas directamente por los

propios autores y en la extraída de la consulta exhaustiva de diversas fuentes (ficheros personales, listado para el sorteo de comisiones del Consejo de Universidades, varios directorios y censos de autores —M.º de Cultura, FAAEE, The Easa Register...—, vaciado de actas de los congresos estatales de Antropología, etc.). Dos han sido los criterios básicos, de otro lado, de inclusión de autores: uno, el haber escrito al menos un libro, y otro, el estar en posesión del título de doctor, «para evaluar el grado o nivel de profesionalidad de cada uno». La obra en conjunto es un texto que por su contenido no debiera faltar entre los fondos de las bibliotecas universitarias especializadas en ciencias sociales y humanas, así como en las de contenido regional.

El trabajo concluye con unos utilísimos índices (alfabético, geográfico —por Comunidades Autónomas y áreas geográficas: África, A. Latina, Australio, Oceanía, Europa y Norteamérica—, y temático).

Por lo expuesto hasta aquí debemos convenir en que estamos ante una provechosa herramienta para conocer el estado bastante real de la antropología en España, su historia reciente, los ámbitos temáticos de estudio, las preo-

cupaciones teóricas y etnográficas de los profesionales, las instituciones de carácter antropológico, los autores y sus respectivos intereses intelectuales y territoriales; en suma, ante una laboriosa y notable publicación. Se trata de una excelente compilación y el repertorio bibliográfico más completo que existe sobre el estado actual de la antropología en España.

Esta obra es la continuación actualizada, por otra parte, del trabajo colectivo del que también fue coordinador Joan Prat: «Trenta anys de literatura antropológica sobre España» (1987), que tuvo su precedente inmediato en otro más modesto titulado «Una aproximación a la bibliografía antropológica sobre España» (1977).

Quiero concluir esta nota bibliográfica con algunos datos biográficos del coordinador. Joan Prat i Carós desde hace más de veinte años enseña antropología en la facultad de letras de la Universidad Rovira i Virgili, de la que es catedrático de Antropología Social. Reconocido especialista en temas de Antropología de la Religión, es un prestigioso experto en los estudios sobre historia y etnología de los pueblos de España. Miembro fundador del Institut Català d'Antropologia y del Arxiu d'Etnografia de Catalunya, ha rea-

lizado sus investigaciones en Cataluña, Perú y Canarias. Y entre otros es autor de los siguientes libros (algunos escritos en colaboración): *Les festes populars* (1979), *La cultura popular a Catalunya* (1982), *La mitología y la seva interpretació* (1985), *Antropología de los Pueblos de España* (1991), *Las ciencias sociales en España: Antropología y Etnología* (1992), *Antropología de la religión: ortodoxos, heretges i sectaris* (1992-3), y *El estigma del extraño. Un ensayo antropológico sobre sectas religiosas* (1997).

Javier MARCOS ARÉVALO

TERÁN, FERNANDO. *Historia del Urbanismo en España III. Siglos XIX y XX*. Ed. Cátedra: Madrid, 1999, 387 pp.

La obra que nos ocupa es un estudio del complejo proceso que a lo largo de los dos últimos siglos ha transformado radicalmente las ciudades españolas. El trabajo en cuestión forma parte de una Historia del Urbanismo en tres volúmenes (pendiente de aparición el segundo), siendo éste el último de la colección. Adoptando un método que Antonio Bonet Correa califica en el prólogo de historiográfico pluridisciplinar, Fer-

nando de Terán analiza factores sociales y demográficos, técnicos y tecnológicos, económicos y políticos, administrativos y legales, sin olvidar las ideas y teorías urbanas de los constructores de la ciudad, así como el papel de promotores, profesionales de la edificación y especuladores. La morfología urbana y la imagen de la ciudad en sus diferentes etapas serán presentadas en este contexto. Como complemento del discurso, el texto se acompaña de una abundante iconografía y cartografía. Ajustándose al título de la obra, ésta se articula en dos partes, la primera centrada en el estudio del siglo XIX y la segunda dedicada a presentar el siglo XX. La idea esencial que se desprende de la lectura es la continua línea de progreso que hay entre el reinado de Isabel II y el final del siglo XX, una trayectoria con momentos de avance y retroceso que ha cambiado drásticamente el panorama urbano español.

A lo largo de tres capítulos, se repasa la historia del urbanismo español del siglo XIX. En el capítulo primero, *Guerra y despotismo (1801-1833)*, se habla de destrucción, parálisis y reconstrucción; Fernando VII («negra pesadilla»), José I (continuador de la orientación borbónica), la guerra de la Independencia y las guerras car-

listas. El segundo capítulo, *Éxitos y fracasos del liberalismo (1834-1868)*, marca el inicio de la modernización urbana: ruptura con la situación anterior, cambios revolucionarios que se consuman en el último tercio del siglo (períodos de arranque y desarrollo). El hierro y el ferrocarril, los caminos, los canales y los puertos, el telégrafo, la industria, la reorganización funcional y la renovación del caserío..., elementos que contribuyen a cambiar la imagen de un país y de sus ciudades, de sus calles, paseos y plazas. Terán se ocupa igualmente del instrumental técnico urbanístico, normas de policía urbana, ordenanzas y alineaciones. Pero dos proyectos destacan entre tantas referencias: el ensanche de Cerdá para Barcelona y el ensanche de Castro para Madrid, ejemplos de la ciudad progresista e igualitaria, de una organización isótropa del espacio que rompe con la hipertrofia de los modelos que polarizan en un punto privilegiado la accesibilidad y subordinan a él la movilidad, las actividades, las apetencias. Relacionado con los ensanches está otro de los temas tratados: las infraestructuras urbanas, la urbanización que aprovecha el trazado geométrico y precede a la edificación.

El capítulo tercero se titula *Un difícil Estado democrático*

(1868-1899). *Logros e insuficiencias de la ciudad burguesa*. Descrito como período de inestabilidad e incertidumbre, sólo la inercia de algunos procesos urbanos y territoriales impide considerar dichos años como tiempo muerto. Las infraestructuras viarias, los servicios de agua, alcantarillado, electricidad y gas ayudan a mejorar el panorama urbano, marcado por la continuación de los ensanches y por su desbordamiento. Surgen así dos procesos paralelos: uno técnicamente proyectado y legalmente reglado, otro espontáneo e incontrolado, muchas veces más rápido, intenso e importante cuantitativamente. El autor elige este contexto de dualidad física y social para introducir el problema de la vivienda obrera y las soluciones planteadas al respecto: la actitud paternalista de la convivencia en estratificación vertical, la formación de barriadas especializadas y la opción intermedia de la estratificación horizontal. Junto a esta realidad, la experiencia de Barcelona ante un acontecimiento que marcó su historia, la Exposición Universal de 1888, acontecimiento que contribuirá a dinamizar la ocupación del ensanche y al acondicionamiento del conjunto de la ciudad.

Los dos temas que cierran el capítulo están estrechamente re-

lacionados: el transporte urbano y la Ciudad Lineal de Arturo Soria. La introducción del tranvía y del ómnibus permite invertir el movimiento peligroso y anárquico de los campos a las ciudades y pensar en un espacio urbano donde el transporte sea un agente de estructuración espacial y la edificación sea dispersa. Estas ideas y otras como la extensión radial de la ciudad histórica (ciudades punto) a través de ciudades lineales, el diseño de una gran vía principal con varios niveles de circulación según velocidades, la extensión de la propiedad privada de la tierra, la importancia y cualidad descendente desde el centro de la vía principal a la periferia, configuran las bases del proyecto de Arturo Soria para Madrid, con el que se cierra el período y sobre el cual el autor aporta datos muy interesantes. El panorama de fin de siglo no es otro que de una clara diferencia entre la España urbana e industrial y la España agrícola. Si bien las ciudades eran los centros dinámicos de modernización del país, hay notables diferencias entre ellas y, en general, su peso es bastante reducido: la agricultura representa el 69,9% de los puestos de trabajo y la industria el 15,8%.

La segunda parte trata por entero del siglo xx. En su introduc-

ción, se pone de manifiesto la progresiva ruptura de la ciudad en dos realidades físicas y sociales, el aplazamiento de los problemas, las dificultades para practicar reformas y la frustración resultante, que termina con la implantación de un régimen totalitario. La democratización del país marcará un cambio en el rumbo de la planificación, la gestión y la ejecución del planeamiento. El capítulo cuarto, el primero de esta parte, lleva por título *Monarquía, dictadura, república y guerra (1900-1939). Ensanche, reforma interior y extensión*. En este punto, se estudian Madrid y Barcelona como centros de aplicación de actuaciones de dos tipos: de ampliación de la ciudad, ya sea con nuevas unidades en la periferia (extensión) o ensanches, fórmula válida a pesar de su incapacidad para solucionar el problema de la vivienda; actuaciones de reforma interior en el espacio urbano heredado, cada vez más necesitado de mejoras funcionales, higiénicas, estéticas o de representatividad. Terán repasa los cambios operados en los centros urbanos (nuevos edificios, eclecticismo arquitectónico, cableado, etc.) y en la periferia, donde diferentes leyes intentan estimular la construcción de viviendas (casas baratas, colonias, ciudades jardín).

Proyectos ya iniciados llegan a su fin, como la Ciudad Lineal (la falta de apoyo institucional hizo inviable su continuidad), mientras otros dan problemas de difícil solución, como los ensanches y su inserción o encaje con las poblaciones existentes (trazado geométrico frente a planta irregular).

En el mismo capítulo se cuenta la evolución del planeamiento durante los primeros años del siglo o, lo que es lo mismo, la sucesión de leyes y proposiciones abortada y la reclamación de planes de urbanización para la periferia (planeamiento de la ciudad completa), especialmente interesantes en la ciudad de Madrid (Núñez Granés). Para terminar, se repasa el Estatuto Municipal de 1929 y sus consecuencias, las repercusiones urbanísticas derivadas de la celebración en Barcelona y Sevilla de tres Exposiciones Universales, la actuación del GATEPAC en Barcelona y las acciones llevadas a cabo en Madrid durante la República, en su mayoría marcadas por la ausencia de medios económicos y de apoyos jurídicos.

El capítulo V trata unos años marcados por grandes transformaciones: *Reconstrucción, autarquía y desarrollo (1940-1975)*. *Industrialización, planeamiento y crecimiento urbano*. Los cambios que destaca el autor son de

tipo económico, demográfico y urbanísticos, como la magnitud del éxodo del campo a la ciudad y el paso de la ciudad tradicional (de manzana cerrada y perímetro continuo) a la ciudad de edificación abierta y discontinua (polígonos con bloques simples independientes). El decisivo papel que jugó entonces la organización oficial explica que se estudien entes como la Dirección General de Arquitectura, la Dirección General de Regiones Devastadas, el Instituto Nacional de Colonización y el Instituto Nacional de la Vivienda. Tras la Guerra Civil, la política de vivienda es calificada de actuación estatal centralizada y unitaria. Viviendas protegidas, viviendas bonificables, viviendas de renta limitada..., figuras destinadas a solucionar la falta de vivienda modesta, primero con una clara intencionalidad social y, desde mediados de los años cincuenta, cediendo el protagonismo a la iniciativa privada. Para dar muestra del alcance del problema de alojamiento, se cuentan distintas medidas destinadas a evitar la inmigración a las ciudades.

Fernando de Terán llama la atención sobre la contradicción vivida entonces entre la orientación política del régimen y el modelo de espacio urbano, herencia del movimiento moderno y de la

Ciudad Jardín, y en el que se afianza la zonificación. En esta etapa, en la que todo se supedita a la disponibilidad de terrenos de forma rápida y económica, la evolución del planeamiento se dibuja a través de varios elementos: la Ley del Suelo de 1946, la meditada reelaboración de antecedentes que constituyó el plan propuesto por Pedro Bidagor para Madrid ese mismo año, la Ley del Suelo de 1956, la revisión en 1961 del Plan de Bidagor y el Plan General del Área Metropolitana de Madrid de 1964. Como marco, las líneas maestras de la política de desarrollo económico, los Planes de Desarrollo Económico y Social, tendentes primero a la polarización y después, como reacción, a integrar el desarrollo regional a escala nacional. La parte final del capítulo expone las razones del fracaso del urbanismo en esos años crecimiento «espasmódico», de industrialización y despegue turístico: desbordamiento demográfico y de ocupación, divergencia entre las previsiones de los planes y la realidad del desarrollo urbano, errónea distribución de papeles dentro de la Administración, con claros desencuentros entre sus diferentes ámbitos y niveles. Las malformaciones resultantes intentaron superarse con la Ley del Suelo de 1975, pero nin-

guna ley podía operar semejante transformación: era una situación global la que tenía que ser corregida.

En el capítulo VI, *Estado democrático y gobierno local (1976-1999). De la recuperación urbana a la dispersión de la ciudad*, el autor trata los cambios que acompañaron a la instauración de la democracia: desde la reestructuración económica y la alteración del comportamiento migratorio tradicional, hasta el traspaso de competencias urbanísticas a los gobiernos autonómicos, desde entonces con potestad legislativa y ejecutiva, y autonomía para la gestión de sus intereses. No se olvida el autor de la voluntad de modificar la situación anterior: frenar la densificación, recuperar espacios para infraestructuras, servicios y equipamiento, adecentar el medio urbano. Fruto de la nueva mentalidad son las novedades que irrumpen en nuestro panorama urbanístico más reciente: la sustitución, en los centros históricos, de las políticas de renovación por las políticas de rehabilitación; las políticas de revitalización para aquellas ciudades más afectadas por el cambio en la dinámica urbana; las grandes operaciones de transformación urbana (planes estratégicos de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao); la reaparición de la

## BIBLIOGRAFÍA

---

manzana cerrada y la solución de la manzana permeable; la liberalización de la legislación urbanística. Terán ve en todo ello un intento por paliar las deficiencias existentes y por encaminarse hacia una mayor identidad con el comportamiento de los países europeos más desarrollados, una nota esperanzadora que, junto con una bibliografía, sirve para cerrar este libro y el siglo.

Como en otros libros y artículos escritos por el autor, la claridad expositiva denota un profundo conocimiento de lo que se cuenta. En este caso, el orden cronológico marca la presentación de

acontecimientos, lo que permite interrelacionar éstos con facilidad, si bien, a veces, resta continuidad a algunos temas. Quizás, para no acentuar dicha situación, se ha optado por no intercalar las ilustraciones a lo largo del texto, agrupándolas en seis bloques (uno de ellos con casi 60 páginas). La relación entre la extensión del volumen y lo complejo del período tratado justifica la ausencia de algunos temas, algo que no impide poder considerar la obra como muy completa y de lectura indispensable.

Sara IzQUIERDO ÁLVAREZ